



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

NOTA ACLATORIA

El suscrito contador municipal de la alcaldía municipal de Guata, Departamento de Olancho por medio de la presente aclara que: **No EXISTE DEUDA** al mes de junio del año 2023.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente en Guata, Olancho a los 31 días del mes de julio del año 2023.

Cesar Ramón Hernández
Administrador Municipal